**NOTA UOC/PCP/ANDE N° 272/2019**

Asunción, 11 de julio de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNCP/DNC N°12050/19, LPN N° 1475/2018, ID 355763, a fin de puntualizar lo siguiente:

- Solicitamos remitirse al tercer párrafo de la nota de comunicación, donde se alude a lo cuestionado en su primera observación.

- En lo que respecta al segundo punto, señalamos que todas las firmas fueron notificados dentro del plazo establecido en la normativa, verificándose la existencia de acuses de recepción en todos los casos, algunos emitidos luego de varias reiteraciones, siendo esta confirmación un evento sujeto a la voluntad de los oferentes.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. Carlos Torales E.
Responsable UOC/ANDE

FER/zt